

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
www.funcionjudicial.gob.ec
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

No. proceso: 09332202320231
No. de ingreso: 1
Tipo de materia: CIVIL
Tipo acción/procedimiento: SUMARIO
Tipo asunto/delito: COBRO DE HONORARIOS DE ABOGADO
Actor(es)/Ofendido(s): Zevallos Alcivar Viterbo Voltaire, Cueva Garcia Julio Cesar
Demandado(s)/
Procesado(s): Vallejo Pozo Jacqueline Del Consuelo

22/12/2023 16:57 COMPLETAR Y/ O ACLARAR LA SOLICITUD Y/ O DEMANDA (AUTO DE SUSTANCIACION)

VISTOS: Mediante Acción de Personal No. 11723-DP09-2022-YR, como Juez titular del despacho, asumo conocimiento de esta causa en legal y debida forma. En lo principal, por lo expuesto, previo a admitir la demanda a trámite, de acuerdo a lo establecido en el artículo 146 del COGEP, inciso segundo, se dispone que, dentro del término de CINCO DÍAS, el accionante aclare la legitimación pasiva, de conformidad con el artículo 142 numeral 4 del mencionado cuerpo legal. Tómesese en cuenta los correos electrónicos señalados para las respectivas notificaciones. Agréguese al proceso, el escrito presentado por el ciudadano GABRIEL PRÓSPERO SEGOVIA MUÑOZ, el que se atenderá en su momento procesal, tomando en cuenta que esta demanda aún no ha sido calificada. Téngase en cuenta la autorización que hace a favor de sus abogados defensores, así también los correos electrónicos que señala para las respectivas notificaciones. CÚMPLASE y NOTIFÍQUESE. -

22/12/2023 16:57 COMPLETAR Y/ O ACLARAR LA SOLICITUD Y/ O DEMANDA (RAZON DE NOTIFICACION)

En Guayaquil, viernes veinte y dos de diciembre del dos mil veinte y tres, a partir de las diecisiete horas y un minuto, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: CUEVA GARCIA JULIO CESAR en el correo electrónico juliocesar_cueva@hotmail.com. ZEVALLOS ALCIVAR VITERBO VOLTAIRE en el correo electrónico studiojzevallos@hotmail.com, juliocesar_cueva@hotmail.com. No se notifica a: VALLEJO POZO JACQUELINE DEL CONSUELO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico: ZUÑIGA ARREAGA PATRICIA DE LOS ANGELES SECRETARIO

14/12/2023 16:21 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

08/12/2023 15:23 RAZON (RAZON)

Razón: recibido la causa por el departamento de archivo, pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

05/12/2023 09:02 ESCRITO

30/11/2023 16:43 ACTA DE SORTEO

Recibido en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, jueves 30 de noviembre de 2023, a las 16:43, el proceso de Civil, Tipo de procedimiento: Sumario por Asunto: Cobro de honorarios de abogado, seguido por: Zevallos Alcivar Viterbo Voltaire, Cueva Garcia Julio Cesar, en contra de: Vallejo Pozo Jacqueline del Consuelo. Por sorteo de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, conformado por Juez(a): Abogado Lopez Padilla Ivan Israel. Secretaria(o): Zuñiga Arreaga Patricia de los Angeles. Proceso número: 09332-2023-20231 (1) Primera InstanciaAI que se adjunta los siguientes documentos:

1) PETICIÓN INICIAL (ORIGINAL)

2) 3 CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES

2 ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE DE EX TRABAJADORES DE LA CERVECERÍA NACIONAL CN S.A (ORIGINAL)

3) 1 ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1 AUTO INICIA DE FASE DE VERIFICACIÓN DE SENTENCIA EN (15 FOJAS) CON FIRMA ELECTRÓNICA 1 RESOLUCIÓN MINISTERIAL EN (9 FOJAS) CON FIRMA ELECTRÓNICA, 2 OFICIO EN (5 FOJAS)

1 SENTENCIA N0. 2-12- IS/21 EN (11 FOJAS)

DOCUMENTOS VARIOS EN (70 FOJAS), 1 RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO.MDT-2023-042 EN (23 FOJAS) CON FIRMA ELECTRÓNICA 3 FE DE PRESENTACIÓN EN (58 FOJAS), 1 LISTADO DE EX TRABAJADORES EN (84 FOJAS)

1 SENTENCIA NO. 141-18-SEP-CC EN (84 FOJAS) (COPIA SIMPLE) Total de fojas: 7 CINDY GEMA MORAN PILAY Responsable de sorteo

30/11/2023 16:43 CARATULA DE JUICIO

CARATULA



FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
www.funcionjudicial.gob.ec
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

No. proceso: 09332202318186
No. de ingreso: 1
Tipo de materia: CIVIL
Tipo acción/procedimiento: SUMARIO
Tipo asunto/delito: COBRO DE HONORARIOS DE ABOGADO
Actor(es)/Ofendido(s): Campodonico Moreno Arturo Jacinto
Demandado(s)/
Procesado(s): Jaqueline Vallejo Pozo, Por Los Derechos Que Representa En Calidad De Procuradora
Comun De Los Ex Trabajadores De La Compañía Cervecería Nacional Cn S.a.,
Jaqueline Vallejo Pozo, Por Sus Propios Y Personales Derechos, Los Ex Trabajadores
De La Compañía Cervecería Nacional Cn S.a., Vallejo Pozo Jacqueline Del Consuelo

19/12/2023 10:20 ESCRITO

Escrito, FePresentacion

08/12/2023 16:28 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 12:12 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 12:10 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 12:08 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 12:07 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 12:04 ESCRITO

ANEXOS, Escrito, FePresentacion

07/12/2023 11:48 ESCRITO



dirección electrónica señalada por la parte actora para recibir posteriores notificaciones, así como la autorización que le confiere a sus abogadas en el patrocinio de la causa.- Actuó la Abogada Stephania Villagoz Toral, en calidad de secretaria de este despacho.- Notifíquese y Cúmplase.-

26/10/2023 10:00 CALIFICACION DE SOLICITUD Y/O DEMANDA (RAZON DE NOTIFICACION)

En Guayaquil, jueves veinte y seis de octubre del dos mil veinte y tres, a partir de las once horas y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: CAMPODONICO MORENO ARTURO JACINTO en el casillero electrónico No.0915146757 correo electrónico sociedaddejuristas@hotmail.com. del Dr./Ab. ARTURO JACINTO COMPODONICO MORENO; CAMPODONICO MORENO ARTURO JACINTO en el casillero electrónico No.0919526152 correo electrónico rommel.castillo1993@gmail.com. del Dr./Ab. ROMMEL JOSUE CASTILLO ROMERO; No se notifica a: LOS EX TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA CERVECERIA NACIONAL CN S.A., VALLEJO POZO JACQUELINE DEL CONSUELO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:VILLAGOMEZ TORAL STEPHANIA DEL ROSARIO SECRETARIA(E)

26/10/2023 08:36 RECEPCION DEL PROCESO (RAZON)

RAZÓN: En mi calidad de Secretaria encargada, mediante acción de personal AP-08155-DP09-2023-JM, emitida por la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura, de fecha 18 de julio de 2023; siento como tal, que recibo la presente demanda por parte del departamento de archivo activo, la misma que pongo a su despacho para su trámite.-. Lo que comunico a usted, para lo fines de ley pertinentes.- Lo certifico.- Guayaquil, 26 de octubre del 2023.

23/10/2023 15:35 ACTA DE SORTEO

Recibido en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, lunes 23 de octubre de 2023, a las 15:35, el proceso de Civil, Tipo de procedimiento: Sumario por Asunto: Cobro de honorarios de abogado, seguido por: Campodonico Moreno Arturo Jacinto, en contra de: Vallejo Pozo Jacqueline del Consuelo, los Ex Trabajadores de la Compañía Cervecería Nacional Cn S.A.. Por sorteo de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, conformado por Juez(a): Abg Intriago Williams José. Secretaria(o): Srta. Villagoz Toral Stephania del Rosario. Proceso número: 09332-2023-18186 (1) Primera InstanciaAl que se adjunta los siguientes documentos:

- 1) PETICIÓN INICIAL (ORIGINAL)
- 2) CEDULA EN 1 FOJA (COPIA SIMPLE)
- 3) 1 CREDENCIAL DE ABOGADOS (COPIA SIMPLE) Total de fojas: 1Abogado ELDER GERMAN GARCIA RUIZ Responsable de sorteo

23/10/2023 15:35 CARATULA DE JUICIO

CARATULA

